LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/15 "CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN ASENTAMIENTOS RURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, AMAMBAY, SAN PEDRO, CAAZAPA E ITAPUA" AD REFERENDUM ID N° 296411

ADENDA N° 1

La UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, de conformidad a lo establecido en IAO 14.3 "Adendas" del Pliego de Bases y Condiciones, cumple en comunicar las siguientes modificaciones:

➢ **SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS. 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES. CONFECCION Y COLOCACIÓN DE CARTEL DE OBRA** queda modificada conforme al siguiente texto:

CONFECCION Y COLOCACION DE CARTEL DE OBRA
El Contratista proveerá (2) dos letreros de obra cuyo formato, medidas, colores y títulos se ajustarán estrictamente a lo especificado en el diseño correspondiente en los planos adjuntos en este Pliego.

Los letreros deberán estar colocados como máximo a los 30 días del cobro del anticipo. Se colocará un (1) letrero en el sitio de obras y un (1) letrero en la vía de acceso principal, en los lugares indicados por el Fiscal de Obra.

No se permitirá ningún otro cartel sin autorización expresa y por escrito de la SENAVITAT.

Previamente al emplazamiento del mismo, deberá someterse a la aprobación de la Fiscalización de Obra. Se construirán de 3.00 m de ancho x 1.50 m de alto, con chapa galvanizada N° 20 asentada con soldadura continua sobre un bastidor metálico de 20 x 40 mm, costillar o refuerzo interno de 20 x 20 mm y montado en parantes metálicos tipo reticulado con varillas de φ 10 mm y φ 6 mm. El texto será el indicado en los planos y detalles técnicos adjuntos a este Pliego. El cartel de obra será impreso.

Lic. Miguel L. Mora Díaz
DIRECTOR
UOC - SENAVITAT